

MÍNIMA CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MATRIZ 3 – RIESGOS

Para el Proceso Contractual, en atención a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo de este, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad Estatal en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos preVISIBLES que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del Contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna? Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				Monitoreo y revisión				
												Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿Afecta la adecuación del contrato?	Persona responsable por	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	ESPECÍFICO	INTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	Ningún proponente cumple con los requisitos del proceso contractual	Declarar desierto el proceso, retrasando la ejecución de los programas y proyectos de la Entidad	4	5	9	EXTREMO	SEED Garantizar pluralidad de proponentes que puedan cumplir con el objeto del contrato a través de un adecuado análisis del sector y escogencia de factores que permitan la participación en el proceso	2	3	5	MEDIO	SI	EQUIPO ESTRUCTURADOR	Hasta la fecha de adjudicación del Proceso de Contratación	Verificación por parte del líder de contratación de la realización de un adecuado análisis del sector	Durante la etapa de planeación del contrato

MÍNIMA CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MATRIZ 3 – RIESGOS

2	GENERAL	INTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	Riesgo de seleccionar un proveedor que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad	Trasgredir el principio de transparencia y economía propios de la contratación estatal	1	5	6	ALTO	SEDE	Designación de comité asesor evaluador con personal competente. Dar aviso a las autoridades competentes para inicio del debido proceso en caso de ocurrencia	1	4	5	MEDIO	NO	SEDE	Hasta la Adjudicación del contrato producto del proceso de selección.	De acuerdo con las observaciones recibidas para el presente proceso y recomendaciones del Comité Asesor Evaluador	Periodo de respuesta a las observaciones e informe de evaluación
3	GENERAL	INTERNO	PLANEAÇÃO	OPERACIONAL	Exigencia de requisitos para el proceso de contratación que dificultan la competencia en el proceso	Baja participación de oferentes	1	3	4	BAJO	SEDE	Escoger criterios de selección objetivos que contribuyan con el cumplimiento del objeto contractual y estructuración de documentos atendiendo a los principios de la contratación pública	1	1	2	BAJO	SI	EQUIPO ESTRUCTURADOR	Hasta la fecha de adjudicación del Proceso de Contratación	Verificación por parte del líder de contratación de requisitos y/o criterios de evaluación de ofertas establecidos por equipo estructurador	Durante la etapa de planeación del contrato
4	GENERAL	INTERNO	PLANEAÇÃO	OPERACIONAL	Deficiencia en la estructuración de la necesidad en la etapa precontractual	Servicio que no cumple con los requerimientos y especificaciones de la entidad. Insatisfacción de la necesidad. Reprocesos en la etapa de selección	2	3	5	MEDIO	SEDE	Revisión de procesos contractuales similares identificando los lineamientos comunes del servicio a adquirir. Implementar controles y respaldos de revisión de la información publicada tales como invitación, análisis del sector y demás documentos contractuales	1	2	3	BAJO	SI	ENTIDAD	Elaboración de la versión final del estudio previo.	Revisión de la versión final del estudio previo.	Permanente durante esta etapa.

MÍNIMA CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MATRIZ 3 – RIESGOS

5	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	ECONÓMICO	Colusión entre oferentes que presenten propuestas preacordadas o realicen acciones que conlleven a intimidar o engañar a otros oferentes	Se desestabiliza la garantía de igualdad de condiciones para los proponentes.	2	2	4	BAJO	SEED	Recepción de denuncias por parte de proveedores afectados y denuncia de hechos constitutivos de colusión ante entidades competentes	1	1	2	BAJO	NO	COMITÉ ASesor EVALUADOR	Hasta finalizar etapa de evaluación de ofertas	Seguimiento a las acciones y directrices trazadas para garantizar igualdad de condiciones a los posibles proponentes.	Seguimiento a las acciones y directrices trazadas para garantizar igualdad de condiciones a los posibles proponentes.
6	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	ECONÓMICO	Presentación de ofertas artificialmente bajas	Se podría presentar en la ejecución del proyecto una deficiente calidad de los trabajos.	3	3	6	MEDIO	REFERENTES	Requerimiento para explicar y sustentar los valores ofertados so pena de rechazo de la propuesta	2	1	3	BAJO	NO	SEED	La suscripción del contrato	El comité evaluador técnico económico requerirá la Sustentación de los precios ofertados y definirá su aceptación o rechazo.	Durante la evaluación de la oferta
7	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Inconvenientes o demora en la adjudicación correspondiente del proceso.	Retrasos en el inicio de la ejecución de actividades del contrato.	4	2	6	ALTO	SEED	Revisar cronograma de proceso contractual teniendo en cuenta circunstancias externas a la Entidad que pueden afectar los plazos del proceso y/o contrato	2	2	4	BAJO	SI	EQUIPO ESTRUCTURADOR	Hasta la fecha de adjudicación del Proceso de Contratación	Programación por parte del equipo estructurador de actividades del proceso contractual teniendo en cuenta circunstancias externas a la Entidad que pueden afectar los plazos del proceso contractual	Durante la etapa de selección del contratista
8	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	El oferente seleccionado o presente una inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente.	Imposibilidad de ejecutar el contrato	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	Revisión de los cargos directivos de la entidad y solicitud de renovación de la declaración de inhabilidades de forma periódica	1	2	3	BAJO	SI	SEED	Con la terminación del contrato.	Monitoreo y revisión	Periódica

MÍNIMA CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MATRIZ 3 – RIESGOS

9	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	ECONOMICO	Estimación inadecuada de los costos por parte del contratista	Mayores costos a cargo del contratista	2	4	6	ALTO	CONTRATISTA	El contratista deberá realizar el costeo adecuado teniendo en cuenta toda la información disponible. La entidad no asume mayores costos por estimación inadecuada de los costos imputables al contratista en el momento de presentar su oferta y el detallado de los APU presentados al inicio de la ejecución. En caso de negación del servicio por la configuración de este riesgo se tramitará el debido proceso.	2	2	4	BAJO	SI	CONTRATISTA / SED	Terminación del contrato.	Seguimiento por parte del supervisor del contrato	Constante con la prestación del servicio
10	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Retraso en el cumplimiento del cronograma de trabajo por causas ajenas a las partes.	Prórroga del contrato en tiempo	3	4	7	ALTO	COMPARTIDO	Seguimiento permanente al contrato	2	3	5	MEDIO	SI	SED	Hasta la fecha de terminación del contrato	Documentación donde se soporte el seguimiento de las diferentes actividades que desarrolla el contratista.	Durante la ejecución del contrato
11	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCION	ECONOMICO	Que existan actividades no contempladas (ítems no previstos) durante la ejecución del contrato, tanto en la etapa de diagnóstico como en la etapa de construcción.	Que se requiera utilizar recursos adicionales para los ítems no previstos durante el plazo de ejecución	4	4	8	EXTREMO	CONTRATISTA	Una vez verificadas por la supervisión las cantidades de obra, el contratista deberá sustentar en cumplimiento de los mecanismos descritos en el estudio del sector la inclusión de ítems no previstos y presentar la solicitud de la correspondiente modificación contractual. La entidad revisarán el cumplimiento de los requisitos.	4	3	7	ALTO	SI	CONTRATISTA / SED	Hasta la ocurrencia del evento	Seguimiento del supervisor en la ejecución del contrato.	Permanente

MÍNIMA CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MATRIZ 3 – RIESGOS

1 2	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIONAL	OPERACIONAL	Ocurrencia de accidentes a funcionarios, empleados, visitantes, o daños a las instalaciones a raíz de las actividades desarrolladas por el contratista en cumplimiento del contrato	Reclamaciones a la Entidad por los daños causados a terceros como consecuencia de la prestación del servicio Incumplimiento del objetivo, metas y responsabilidades del contrato. Posibles demandas al Distrito	3	5	8	EXTRERMO	CONTRATISTA	El contratista deberá capacitar y supervisar de manera continua al personal destinado para la ejecución del contrato, respecto a los protocolos de seguridad aplicados/ Hacer efectiva póliza de calidad y responsabilidad civil frente a terceros.	2	4	6	ALTO	NO	CONTRATISTA	Hasta la fecha de liquidación del contrato	Seguimiento del supervisor en la ejecución del contrato.	Permanente
1 3	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIONAL	OPERACIONAL	El Contratista no satisface las necesidades estipuladas en el contrato.	Incumplimiento del objeto contractual y obligaciones estipuladas en el contrato	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	Hacer efectiva la póliza de cumplimiento del contrato.	3	2	5	MEDIO	NO	SEED	Hasta el cierre de la evaluación de propones	Grupo de contratación deberá estar al tanto de la evaluación y las posibles observaciones	Permanente
1 4	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIONAL	OPERACIONAL	Personal designado por el contratista en las actividades sin idoneidad o experiencia suficiente en las actividades contractuales	Productos o servicios que no cumplen con los requisitos exigidos en el contrato	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA	Establecer en los pliegos la idoneidad del equipo mínimo de no cumplir con ello la entidad será amparada bajo póliza de cumplimiento, el contratista deberá verificar el cumplimiento de los requisitos requeridos en el pliego en cuanto al personal mínimo para evitar sanciones y/o multas Verificar que el personal del proyecto sea el mismo presentado en la propuesta y evaluado	2	2	4	BAJO	SI	SEED	Hasta la fecha de terminación del contrato	Verificación de personal en informes de supervisión	Durante la ejecución del contrato

MÍNIMA CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MATRIZ 3 – RIESGOS

15	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Daños en la infraestructura causados por actividades de campo realizadas por el contratista.	Se incurre en sobrecostos por reparación de la infraestructura dañada.	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA	Constitución de Pólizas	1	2	3	BAJO	SI	SED	Según trámite de declaración de siniestro y aplicación de póliza.	Seguimiento durante la aplicación del tratamiento por el supervisor.	Durante la ejecución del contrato.
16	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Siniestro imprevisto e involuntario, que puede ocasionar daños al patrimonio de terceros o la pérdida de alguna vida de alguien que no esté directamente relacionado con el asegurado	Los sucesos que ocurran pueden ocasionar acciones legales contra la SED	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	Constituir una póliza en la cual se garantice el daño a terceros. (RCE)	3	2	5	MEDIO	NO	CONTRATISTA	Hasta la liquidación del contrato	Seguimiento del supervisor en la ejecución del contrato.	Permanente
17	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Incumplimiento en el pago de salarios prestaciones sociales y/o indemnizaciones.	Ausencia de personal, demandas laborales y sanciones administrativas.	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA	Constitución de póliza de amparo de salarios y prestaciones sociales.	1	2	3	BAJO	SI	SED	Según trámite de declaración y aplicación de póliza, y hasta la terminación del contrato.	Se hará seguimiento por parte de la supervisión	Durante la ejecución del contrato.
18	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Solicitud por parte del contratista de terminar el contrato de forma anticipada	No se satisface la necesidad de la contratación.	2	4	6	ALTO	CONTRATISTA	Evaluar justificación de solicitud de terminación, verificar si hay lugar a terminación de mutuo acuerdo o si constituye un incumplimiento o del contratista	2	1	3	BAJO	SI	ORDENADOR DEL GASTO	Hasta la fecha de terminación del contrato	Mediante informes que presente el supervisor al ordenador del gasto con las solicitudes realizadas por el contratista	Durante la etapa de implementación del contrato

MÍNIMA CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MATRIZ 3 – RIESGOS

19	GENERAL	INTERNO	EJECUCIONAL	OPERACIONAL	No realizar la liquidación del contrato en los términos pactados en el contrato o los establecidos en la norma.	No realizar la liquidación del contrato en los términos pactados en el contrato o los establecidos en la norma.	2	3	5	MEDIO	SEED	El Supervisor del contrato deberá informar al área jurídica la terminación del contrato para proceder con la liquidación	2	2	4	BAJO	SI	SEED	Hasta la fecha de liquidación del contrato.	Informar al líder del área jurídica del organismo la terminación del contrato	Durante la etapa de implementación del contrato
----	---------	---------	-------------	-------------	---	---	---	---	---	-------	------	--	---	---	---	------	----	------	---	---	---

IMPACTO						
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del 1% del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del 5% del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el 5% y el 15%	Incrementa el valor del contrato entre el 15% y el 30%	Impacto sobre el valor del contrato en más del 30%
CATEGORIA	VALORACIÓN	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
RARO (Excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
IMPROBABLE (Ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
POSIBLE(Cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
PROBABLE (Probablemente va ocurrir)	4	5	6	7	8	9
CASI CIERTO (Mayoría de las circunstancias)	5	6	7	8	9	10

VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA DEL RIESGO
8,9 Y 10	EXTREMO
6 Y 7	ALTO
5	MEDIO
2,3 Y 4	BAJO